



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 143939

Libro 99 Folio 11-132 del 15 de diciembre de 2022

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 417 del 20 de septiembre de 2012

PROGRAMA: MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 14840 del 10 de octubre de 2022; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 15 de diciembre de 2022, el título de:

MAGÍSTER EN INGENIERÍA MECÁNICA

A

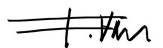
FREDYS DE JESUS ROMERO MENCO

Identificado con cédula de ciudadanía 1128434053

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.


JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector


WILLIAM FREDY PÉREZ TORO
Secretario General


JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: KX1128434053, o escanee el código QR.

